

**I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: AUTORIZA ADQUISICIÓN
MENOR A 10 UTM POR COMPRA DE
SNACK PACK PARA EQUIPO DE
ELECTROLITOS PLASMATICOS
PARA EL LABORATORIO CLÍNICO
COMUNAL COIHUECO.**

DECRETO: N° 4153
COIHUECO, 29 AGO. 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006
- 4.- El D. A. 5852 del 16 de Diciembre de 2010 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2011



CONSIDERANDO:

- 1.- Las necesidades de adquisición de reactivos para la realización de examen de Electrolitos Plasmáticos.
- 2.- Considerando a la fecha la ausencia de un convenio vigente para la adquisición de reactivos para Electrolitos Plasmáticos.
- 3.- Cotizaciones de tres proveedores.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM para Compra de Reactivo Snack Pack para Equipo de Electrolitos Para Laboratorio Clínico Comunal Coihueco.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica a la Empresa Roche Ltda. por ser proveedor único por un monto de \$ 368.448 Iva Incluido

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE

AJV/GML/JJS/RMC/ABL/pfq